

## GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU. 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Sanango, 03 de enero de 2021

## OFICIO N° 053-D.I.E.0381-S-2021

SEÑORA: DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO: REMITE PARTE DE ASISTENCIA DEL MES DE DICIEMBRE

Grato es dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle saludos a nombre de la Dirección de la I.E.N° 0381, del caserío de Sanango y al mismo tiempo hacerle llegar adjunto al presente al Parte Mensual de Asistencia de Personal Docente de mi representada, correspondiente al mes de DICIEMBRE

Sin otro particular me suscribo de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente:

JOSE CAMPOS LINARES
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE
LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 324-2017-MINEDU)

	EODIA ATO OT DEBODTE DE ASSETTACIÓN DETALLADO
--	---

MAÑANA

UGEL:

			•		-		
01116338	01127448		DNI				
01116338 CASANOVA SANGAMA, JULIO C.	01127448 CAMPOS LINARES JOSE		APELLIDOS Y NOMBRES		CODIGO MODULAR:	NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
Profesor	Director		CARGO		0301838	PRIMARIA	
Contratado	Encargado		CONDICION		COD. LOCAL:		
30	40		JORNADA		473326		0381
D	A	mi.	H				
AAA	AA	mi. ju. vi.	2		REG	LUGAR:	
A	A	٤.	ω		/PRC	AR:	
			4		REG/PROV/DIST:		
			U		ST:		
A	A	lu.	6				
AAA	AA	lu. ma. mi.	7				
Þ	D	mi.	00				
A	A	jū.	9		SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN		
A	A	<u>\$</u>	10		MA	S	
			11		RTIN	ANA	
			12		/EL D	SANANGO	
A	D	Ē.	13		ORA	0	
A	D	ma.	14	DIA	DO/		
A	A	mi.	15	S C	SAN		
D	D	lu. ma. mi. ju.	16	ALEN	MA		
D	Þ	ví.	17	DIAS CALENDARIO	NIL		
			18	Ö			
			19				
		Īu.	20				
		ma.	21				
		lu. ma. mi. ju. vi.	22				
		ji.	23				
		≤.	10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27				
			25				
			26				
		Ē.	27				

12 -

A	Día laborado
-	Inasistencia injustificada
31	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
-	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
_	Licencia sin goce de remuneración
7	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
I	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO

.

JOSE CAMPOS LINARES DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA:

SANANGO 03 DE ENERO DEL 2022

ma. mi. ju 28 29 30

JAIRO HIDALGO T. CONE

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

MES:   DICIEMBRE   DICIEMBRE   DICIEMBRE   DICIEMBRE   DICIEMBRE   DICIEMBRE   DICIEMBRE   DICIEMBRE   DICIEMBRE   DISTITUCIÓN EDUCATIVA:   DOSTITUCIÓN EDUCATIVA:   DOST
AÑO: 2021   TURNO:   0381   SANANGO   SANANG
DICIEMBRE   DICI
LUGAR:   SANANGO   SANARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN   SANARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN   SANARTIN   SANANGO   SANANGO   SANARTIN   SANANGO
O381
SANANGO   SANA
AÑO: 2021  SANANGO  TIN/EL DORADO/SAN MARTIN  Permisos SG Horas (*) Minutos(*) Dias  0 0 0 0 0 0
TURNO: Huelga Dias
MAÑANA Observaciones
The state of the s

JAIRO HIDALGO TUANAMA CONE

JOSE CAMPOS LINARES

DIRECTOR (A) DE LA I.E.